



MENDOZA, **08 JUN 2015**

VISTO:

El EXP-FOD N° 8613/2015, en el que Secretaría de Extensión Universitaria solicita autorización para el dictado del Curso "Como incluir y jerarquizar la Extensión Universitaria", en el marco de la actividad del **PROMOD C.1.4.3** durante el segundo semestre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra la solicitud del dictado del curso de referencia, enmarcándolo en el Plan Estratégico que se denomina "Estrategias formativas en Extensión Universitaria para docentes, alumnos, graduados y Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Odontología; el cual será financiado por PROMOD 2015 y se desarrollará durante el segundo semestre del corriente año;

Que sus fundamentos se desarrollan en el Anexo I que forma parte de la presente norma

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de mayo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

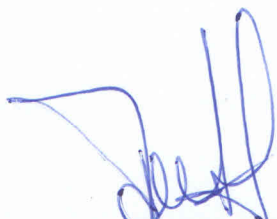
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso "**Como incluir y jerarquizar la Extensión Universitaria**", en el marco de la actividad del **PROMOD C.1.4.3** durante el segundo semestre del corriente año y aprobar los fundamentos del mismo conforme se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **081**

F.O.
AL


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GRAL de ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución Nº 081/2015-CD)

"COMO INCLUIR Y JERARQUIZAR LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA"

Propuesta: Curso Teórico-práctico

Eje: PROCESOS DE CURRICULARIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE LA EXTENSIÓN

Metodología de la propuesta:

- PRIMER ENCUENTRO: "COMPARTIMOS Y DEBATIMOS SABERES"
- SEGUNDO ENCUENTRO: "TORBELLINO DE PRODUCCIÓN"

Coordinadora: Prof. Od. Graciela GARCIA CRIMI

Dictante: Prof. Esp. Silvia Mabel GRILLI

Co-Dictantes: Od. Laura MARTIN; Od. Natalia AYRES; Od. Roxana SARLI

Carga Horaria: 12 hs. con certificación

Docentes y graduados

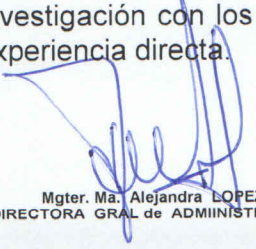
FUNDAMENTACIÓN:

La propuesta radica en realizar diferentes experiencias que están en marcha en muchas Universidades del Grupo Montevideo (AUGUM), del cual somos miembros, tendientes a institucionalizar y jerarquizar las prácticas de extensión como experiencias de aprendizaje en contexto. Valorar, conceptualizar y dimensionar a la comunidad como escenario de experiencias de enseñanza y aprendizaje.

Se debatirá en torno a las prácticas académicas en territorio y las líneas de investigación surgidas al respecto, los diferentes programas, proyectos y actividades de extensión que genera la Universidad para lograr la jerarquización y curricularización de la función de la extensión, producción, sistematización y comunicación de esas actividades; y evaluación del impacto que pueden tener las experiencias recogidas de los trabajos en territorio como así también de la interacción con organizaciones, instituciones y gobiernos locales.

En este espacio se tenderá a incorporar la naturalización de la extensión, entendida como el propósito de hacer que la extensión en la Universidad sea tan natural y esperable como hacer enseñanza e investigación, junto a ello la renovación de la enseñanza, su mejora tanto cuantitativa como cualitativa, apuntando a que más estudiantes culminen ciclos de formación más atractivos y más formativos y la integración de funciones, debate clave tanto a nivel de la elaboración conceptual como de las experiencias concretas.

En estos debates entrarán en juego conceptos con mayor conocimiento de la realidad por parte del estudiante, capacidad para afrontar creativamente problemas nuevos y compromiso social más profundo, conexión más acabada entre la agenda de investigación con los problemas de la comunidad y los sectores que los conocen por experiencia directa.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GRAL de ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA